

En el ámbito monetario, la evolución de las principales variables ha favorecido el incremento y la estabilidad de las reservas internacionales. Por su parte, el Banco Central de Nicaragua (BCN) continúa orientando su política monetaria a favorecer el crecimiento económico y la intermediación financiera, proveyendo de liquidez al sistema financiero. En este sentido, en un entorno monetario internacional de endurecimiento de las condiciones financieras, el BCN ha reaccionado de manera cautelosa, procurando moderación en los ajustes de tasas de interés. Por consiguiente, el BCN ha realizado ajustes graduales de su Tasa de Referencia Monetaria (TRM), con la intención de guardar consistencia con la evolución de las condiciones monetarias internacionales y domésticas. En términos del comportamiento de las principales variables monetarias, al mes de agosto, todos los agregados monetarios han reflejado tasas de variación positivas, el mercado cambiario continúa estable y las reservas internacionales han aumentado en US\$281.6 millones respecto al cierre de 2021, para ubicarse en un saldo de US\$4,328.2 millones, equivalente a una cobertura de RIB a base monetaria (3.51 veces) y de RIB a importaciones (7.31 meses).

Finalmente, la estabilidad financiera observada ha sido propiciada por el dinamismo de la actividad económica, que está incidiendo positivamente sobre las expectativas de los agentes económicos y la capacidad de pago de los hogares y de las empresas. Particularmente, en el caso de la actividad de intermediación financiera se observa que el crédito continúa fluyendo hacia los sectores productivos, lo que contribuye al crecimiento de la economía. Así, al mes de agosto de 2022, los depósitos totales crecieron 14.1% y la cartera de crédito aumentó 11.8%. Las disponibilidades del sector bancario respecto a sus obligaciones (liquidez) representaron el 38.8%, presentando niveles de provisiones por encima de las necesarias para cubrir en la totalidad de la cartera vencida, y su nivel de adecuación de capital finalizó en 20.5% al mes de julio (superior al 10% requerido). Se espera que el sistema bancario continúe destinando recursos hacia el financiamiento de las actividades productivas, lo cual coadyuvará a un crecimiento más sólido de la actividad económica del país.

Sección 3. Esfuerzo Fiscal ante la COVID-19

Como consecuencia de la emergencia sanitaria global suscitada por la pandemia de la COVID-19 en 2020, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) implementó políticas públicas cuyo objetivo prioritario de corto plazo fue proteger las vidas y atender a los enfermos de COVID-19, reduciendo el impacto a nivel nacional en términos de morbilidad y mortalidad. De igual manera, el Gobierno implementó un balance entre políticas de salud y económicas, dirigidas a proteger el empleo, los niveles de ingresos de las familias nicaragüenses y mantener la estabilidad macroeconómica y fiscal, con el fin de continuar avanzando en el fortalecimiento de las condiciones para recuperar la senda de crecimiento económico.

Ante la prolongación de los efectos de la pandemia durante 2021-2022, la gestión presupuestaria del Gobierno para la movilización de recursos al gasto en el sector salud –como una de las principales acciones de política fiscal– aseguró en 2021 el inicio de la campaña de inoculación en la población, y su continuidad durante 2022, lo que permitió contener el avance de la pandemia y sus efectos sobre la actividad económica durante los dos últimos años. Así mismo, el esfuerzo del Sector Salud aceleró el proceso de inoculación, ampliando la red de vacunación con más de 1,500 puestos, sumado a distintas estrategias implementadas como las visitas casa a casa, lo que sitúa a Nicaragua como el quinto país de todo el continente con mayor porcentaje de población con el esquema de vacunación completo, alcanzando el 86.0%. Esto a pesar de haber sido el último país de la región en iniciar el proceso de inoculación, asociado a la dificultad en el acceso a las vacunas para los países más pobres.

Cuadro No.2

Situación de vacunación reportada por países				
País	Dosis totales Administradas	Completamente Vacunados	% población completamente vacunados	Fecha de inicio
Nicaragua	11.8 M	5.8 M	86.00%	03/03/2021
Costa Rica	12.0 M	4.2 M	81.90%	24/12/2020
Panamá	8.6 M	3.2 M	71.90%	20/01/2021
El Salvador	11.3 M	4.3 M	66.40%	17/02/2021
Honduras	16.1 M	5.7 M	56.40%	22/02/2021
República Dominicana	15.8 M	6.0 M	55.20%	16/02/2021
Guatemala	19.7 M	6.9 M	37.90%	25/02/2021

Fuente: Datos oficiales recopilados por OPS al 7 de octubre de 2022.

Adicionalmente, es importante enfatizar que el fortalecimiento del pilar sanitario, a través de la inversión en el sector salud en los últimos 15 años, permitió enfrentar la pandemia en mejores condiciones en comparación a los tiempos de gobiernos neoliberales. El crecimiento de la inversión en salud ha permitido pasar de 2,700 médicos en 2006, a más de 6,000 en la actualidad; así mismo de 23,000 trabajadores de la salud a más de 37,500. De igual manera, desde 2007 hasta 2021 el gobierno ha construido 22 nuevos hospitales, 17 centros de salud, 454 puestos de salud, 131 casas maternas, 91 casas para personas con necesidades especiales, 18 centros de formación en medicina natural, 188 clínicas de medicina natural, 3 laboratorios de epidemiología y 1 centro clínico para la atención de personas con VIH/SIDA.

El éxito conjunto de las políticas implementadas para contener la pandemia, así como la fortaleza del sector salud, como parte de la política de restitución de derechos impulsada por el GRUN desde el 2007, mantiene a Nicaragua como el país de la región centroamericana que registra menos casos confirmados y menos fallecidos por COVID-19. Al 7 de octubre de 2022, Nicaragua ha registrado 15,092 casos confirmados de COVID-19 y 245 fallecidos, según datos publicados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Cuadro No.3

Casos reportados por países		
País	Casos Confirmados	Fallecidos
Nicaragua	15,092	245
El Salvador	201,785	4,230
República Dominicana	646,209	4,384
Panamá	987,613	8,502
Costa Rica	1,127,500	8,974
Honduras	456,664	10,996
Guatemala	1,127,942	19,819
Total	4,631,689	57,836

Fuente: Organización Panamericana de la Salud (OPS) al 07 octubre de 2022

3.1 Gastos COVID - 19 durante 2020 - 2022

La pandemia del COVID-19 generó y continúa representando grandes desafíos para las finanzas públicas de todas las economías del mundo y principalmente para Nicaragua, que, como producto de las

pérdidas económicas acumuladas por el IFGE en 2018, se encontraba en una posición macrofiscal frágil para enfrentar los inicios de la crisis sanitaria en 2020. No obstante, el GRUN desde entonces ha realizado importantes esfuerzos fiscales para contener el avance de la pandemia y sus efectos sobre la salud y la economía, adoptando como prioridad, a través del Presupuesto General de la República, la movilización de recursos para atender la emergencia; contener la propagación del virus y limitar su impacto económico, en un entorno de limitados recursos presupuestarios.

En 2020, Nicaragua destinó a través del PGR C\$3,966.5 millones (0.9% del PIB) para financiar el gasto generado por la emergencia. Para ello se reasignaron recursos del mismo presupuesto aprobado, reduciendo gastos de menor prioridad con fuente interna, y solicitando financiamiento de emergencia ante organismos financieros internacionales, entre ellos, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y Gobiernos extranjeros.

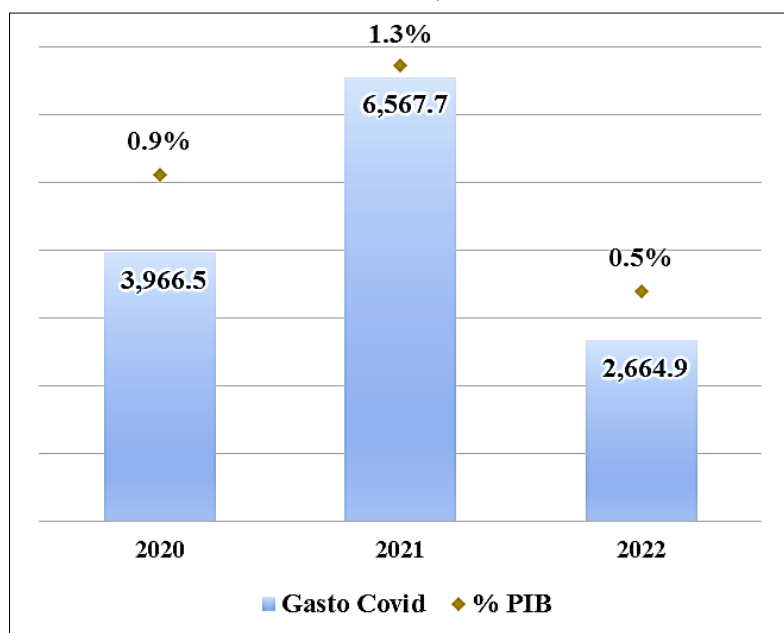
En 2021, el gasto ejecutado en atención a la pandemia fue de C\$6,567.7 millones (1.3% del PIB). La ejecución de estos recursos estuvo en correspondencia principalmente con ingresos del Ministerio de Salud, en C\$4,307.2 millones (por asignación con fuente Rentas del Tesoro, rentas con destino específico, préstamos y donaciones externas); C\$1,294.3 millones en concepto de préstamos externos del Fondo Monetario Internacional (FMI) destinado para los Programas de Emergencias de Atención Médica y Alimentaria; C\$700.0 millones con Rentas del Tesoro para la creación del “Fondo para Adquisición de Vacunas e Insumos necesarios contra el COVID-19” y C\$282.1 millones correspondiente a otras donaciones y reasignaciones de recursos.

El gasto público en atención a la pandemia en 2021, representó un incremento importante respecto a 2020, que fue posible solventar principalmente a través de las Rentas del Tesoro, con C\$4,389.9 millones (66.8%), y en menor medida por préstamos externos C\$1,582.2 millones (24.1%). Estos recursos permitieron garantizar el financiamiento de la campaña de inoculación de la población, la que al finalizar el año alcanzó una cobertura equivalente 80.4% de la población total a vacunar mayor a 17 años y el 72.2% de la población entre 2 y 17 años.

En 2022, los riesgos asociados a la pandemia siguen siendo latentes, por lo que, de forma consecuente, en el PGR aprobado para 2022 se asignaron C\$1,584.2 millones dirigidos a sufragar los gastos asociados al COVID-19. Así mismo, durante el período enero-junio 2022, se incorporó en el presupuesto el monto de C\$1,080.7 millones, para alcanzar un presupuesto anual actualizado de C\$2,664.9 millones en atención a la pandemia. Durante el I Semestre del 2022 se ejecutó el 65.9% de dicho presupuesto (C\$1,757.3 millones), destinado en gran mayoría para insumos médicos, financiados principalmente por Préstamos Externos y Rentas del Tesoro.

Gasto Ejecutado para la atención de la COVID-19

Millones de C\$ y %PIB



Los esfuerzos fiscales por el lado del gasto público en atención a la crisis sanitaria durante 2020-2022, evidencia que la pandemia ha generado rigideces presupuestarias, al requerir la asignación de recursos año con año destinadas a la atención de esta y la vacunación recurrente de la población, lo que sustrae recursos de otras prioridades para el desarrollo socioeconómico del país y genera presiones adicionales sobre las finanzas públicas en el corto y mediano plazo. No obstante, la oportuna gestión de las finanzas públicas ha hecho posible que, ante un contexto de recursos escasos, Nicaragua figure como uno de los países de la región con mejores resultados en el manejo de la pandemia.

Sección 4. Gasto Tributario

En esta sección se presentan las estimaciones del Gasto Tributario (GT) para los años 2016-2021, con el fin de fortalecer la política tributaria, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley N°. 822, “Ley de Concertación Tributaria” y sus Reformas (LCT), referidas a la publicación de información sobre exenciones y exoneraciones otorgadas.

El GT comprende todo tipo de tratamiento, preferencial y diferenciado, que representa una desviación del Sistema Tributario y que impacta en el monto de ingresos que el Gobierno deja de percibir. En el Marco del Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026 (PNLCP-DH), la Política Fiscal se encuentra orientada a dirigir los beneficios tributarios en función de los sectores socioeconómicos priorizados, focalizando el estímulo fiscal en correspondencia con las políticas sectoriales de fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas urbanas y rurales; el fomento a nuevos emprendimientos e inversiones para fortalecer el empleo e ingreso de las familias; y la estrategia de inversión pública para el desarrollo de la infraestructura productiva del país.

En correspondencia con lo anterior, el estudio del GT es de primordial importancia ya que permite conocer el costo de los beneficios fiscales, al medir cuánto deja de percibir el Estado por financiar indirectamente un conjunto de políticas públicas orientadas hacia la protección social y el incentivo de la dinámica de los sectores económicos priorizados, así como identificar potenciales medidas que permitan continuar avanzando en la racionalización y focalización de los beneficios tributarios.